

**AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA**

**SEGUNDO EJERCICIO**

**OFICIAL CONDUCTOR/A  
ESPECIALIDAD GENERAL (TL)**

**12 de diciembre de 2023**

# **SUPUESTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO EJERCICIO DE OFICIAL CONDUCTOR ESPECIALIDAD GENERAL (TL)**

## **SUPUESTO TEÓRICO-PRÁCTICO N°1**

Usted es un oficial conductor, y en su unidad de trabajo existen varios tipos de vehículos. En función del vehículo que le asigne su superior, conteste a las siguientes cuestiones:

- 1.- **Le asignan un vehículo cuyos neumáticos tienen grabada la siguiente nomenclatura, 225/40 R-18 92 Y, diga con los datos de que dispone cual será la altura de flanco del neumático.**
  - a) 40 mm.
  - b) 225 mm.
  - c) 90 mm.
  - d) 92 mm.
  
- 2.- **Le dicen que probablemente tenga que salir de viaje, y no saben aún que vehículo utilizará. Es invierno y la DGT publica una alerta amarilla por nieve en una de las vías que tiene que utilizar durante el viaje. Tiene que saber que:**
  - a) Podrá circular a una velocidad máxima de 60 km/h si conduce un turismo.
  - b) Podrá circular a una velocidad máxima de 80 km/h si conduce un camión.
  - c) Podrá circular a una velocidad máxima de 60 km/h si conduce un autobús.
  - d) Sólo podrá circular a una velocidad inferior a 30 km/h y con neumáticos de nieve o cadenas, y sólo turismos.
  
- 3.- **Al final no tiene que salir de viaje y le asignan el reparto de una carga, en un vehículo autorizado para realizar este tipo de operaciones al amparo de la Ordenanza General de Tráfico del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza. Usted podrá:**
  - a) Realizar la operación de carga de manera preferente en las zonas delimitadas para ello.
  - b) Realizar la operación de carga en los lugares donde este prohibida la parada, no interrumpiendo la circulación más de un minuto.
  - c) Realizar la operación de carga y descarga en una zona de estacionamiento regulado siempre que la operación tenga una duración inferior a 15 m.
  - d) Las tres respuestas anteriores a), b) y c) son incorrectas.
  
- 4.- **Después de dejar la carga, tiene que llevar un expediente a la Dirección General de Tributos del Gobierno de Aragón en Zaragoza, ¿ A que dirección se tendrá que dirigir?**
  - a) A la Plaza de los Sitios nº 36.
  - b) A la calle Joaquín Costa nº 18.
  - c) A la calle Jose Luis Albareda nº 16.
  - d) Al Paseo María Agustín n.º 36.
  
- 5.- **Si cuando usted va a llevar el Expediente sale de la calle San Lorenzo de Zaragoza en dirección a la calle Coso, la velocidad máxima a la que podrá circular en este tramo de San Vicente de Paúl será?**
  - a) 20 km/h al ser zona urbana con vía lenta.
  - b) 30 km/h. al ser una vía de un único carril en la misma dirección.
  - c) 50 km/h. por la potestad que tienen los ayuntamientos en ampliar la velocidad.
  - d) 30km/h puesto que es una zona catalogada como ZBE de bajas emisiones.

## SUPUESTO TEÓRICO-PRÁCTICO N°2

Usted conduce un vehículo destinado al transporte de mercancías, con una masa máxima autorizada superior a 3500 kg. El camión está matriculado el 20 de Junio de 2018.

En función de lo anterior conteste a las siguientes cuestiones:

6.- Usted decide pasar la ITV de este vehículo el 12 de mayo de 2024, debe de saber:

- a) Que la ITV será válida hasta el 12 de mayo de 2025.
- b) Que la ITV será válida hasta el 20 de Junio de 2025.
- c) Que la ITV será válida hasta el 20 de junio de 2026.
- d) Que la ITV será válida hasta el 20 de noviembre de 2025.

7.- Según el Reglamento General de Vehículos. ¿Qué accesorios y herramientas deberá llevar su vehículo?

- a) El dispositivo de preseñalización de peligro V-16 y un chaleco reflectante homologado.
- b) El dispositivo de preseñalización de peligro V-16, un chaleco reflectante homologado y un repuesto de lámparas completo del vehículo.
- c) El dispositivo de preseñalización de peligro V-16, un chaleco homologado reflectante y un rueda completa de repuesto o de uno temporal o un sistema alternativo, además de un equipo homologado de extinción de incendios.
- d) El dispositivo de preseñalización de peligro V-16, un chaleco reflectante homologado y un equipo de extinción de incendios homologado.

8.- Si el camión que usted conduce es un vehículo motor de 3 ejes ¿Cual será la masa máxima autorizada?

- a) 18 Tm.
- b) 20 Tm.
- c) 25 Tm.
- d) 26 Tm.

9.- Respecto a los neumáticos de su vehículo. ¿ En que parte del mismo se genera la mayor temperatura?

- a) Los hombros.
- b) Los flancos.
- c) La cima.
- d) La banda de rodadura.

10.- Si hablamos del aceite del motor de su vehículo, y vemos en el envase del mismo, las siglas SAE 15W-40 y API SN. Usted debe de saber:

- a) Las siglas SAE nos indica que el aceite es para un vehículo gasolina.
- b) La letra S del código API SN, hace referencia a un motor diésel.
- c) Las siglas SAE hacen referencia al grado de viscosidad del aceite.
- d) Las siglas SAE, quieren decir Sociedad Automóvil Europeo.

**ANEXO I**  
**SUPUESTO TEÓRICO-PRÁCTICO Nº 3 PRUEBA OFICIAL CONDUCTOR/A GENERAL**

**DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA:**

Cargar en un camión grúa para su transporte, estando el acopio de materiales a 4 metros de distancia del eje giratorio del equipo, 10 palets de baldosa y 6 palets de adoquín.

Se dispone para la realización de la carga de los elementos de izado y entibo correctos.

**Las especificaciones técnicas necesarias para la realización del ejercicio respecto al camión y su grúa son las siguientes:**

- Dimensiones de la caja de carga del camión: 5,20 m x 2,40 m x 1,50 m
- Carga útil del vehículo: 6.550 kg
- Capacidad de izado del equipo grúa instalado: a 4 m del eje giratorio 2.140 kg

**Datos necesarios para el cálculo de los pesos de los palets de baldosa y adoquín:**

**Ud de palet de baldosa:**

- Peso de 1 metro cuadrado de baldosa: 80 kg
- Número de metros cuadrados de baldosa por palet 20 m<sup>2</sup>

**Ud de palet de adoquín:**

- Peso de 1 metro cuadrado de adoquín: 125 kg
- Número de metros cuadrados de adoquín por palet 17 kg

**Datos de pesos comunes para el cálculo final del peso de los propios palets y de los elementos necesarios para la carga:**

- Peso del palet de madera de 1000 mm x 1000mm 25 kg
- Peso de los elementos de izado necesarios ( queda en la caja del camión para el cálculo del peso final 1 ud de ellos ) 20 kg
- Peso de los elementos de entibo necesarios ( queda en la caja del camión para el cálculo del peso final 1 ud de ellos) 20 kg

**Tamaño de los palets de baldosa y adoquín** 1m x 1 m

**Las eslingas a utilizar serán textiles, para elevación o tiro directo y re-utilizables**

## SUPUESTO TEÓRICO-PRÁCTICO N°3

Teniendo en cuenta lo previsto en el Anexo I, conteste a las siguientes cuestiones:

11.- N° de viajes necesarios para trasladar 10 palets de baldosa:

- a) 2 viajes.
- b) No se pueden izar los palets de baldosa con el equipo grúa y por tanto no se puede hacer ningún viaje.
- c) 3 viajes.
- d) Ninguna es correcta.

12.- N° de viajes necesarios para trasladar 6 palets de adoquín:

- a) 2 viajes.
- b) No se pueden izar los palets de adoquín con el equipo grúa y por tanto no se puede hacer ningún viaje.
- c) 3 viajes.
- d) Ninguna es correcta.

13.- Identifica correctamente según su C.M.U. (Carga máxima de utilización) el color de las siguientes eslingas:

- a) Verde 2.000 kg, Amarillo 3.000 kg, Gris 4.000 kg.
- b) Verde 1.000 kg, Amarillo 2.000 kg, Gris 4.000 kg.
- c) Verde 1.000 kg, Amarillo 3.000 kg, Gris 4.000 kg.
- d) Verde 2.000 kg, Amarillo 3.000 kg, Gris 5.000 kg.

14.- Durante los trabajos un señalista hace el gesto de 2 brazos extendidos de forma horizontal, las palmas de las manos hacia adelante. ¿Qué significa?

- a) Distancia horizontal a la zona de trabajo.
- b) Orden de equilibrar la carga.
- c) Comienzo: Atención. Toma de mando.
- d) Alto: Interrupción. Fin del movimiento.

15.- ¿Cuáles son las partes principales de una grúa cargadora hidráulica articulada?

- a) Base, columna, sistema de brazos, prolongas manuales.
- b) Columna, puesto de mando, sistema de brazos, estabilizadores.
- c) Base, columna, puesto de mando, cilindro de prolongas.
- d) Base, columna, sistema de brazos, estabilizadores.

## SUPUESTO TEÓRICO-PRÁCTICO Nº4

El Ayuntamiento de Zaragoza pone a disposición de un oficial conductor un vehículo Todo Terreno (TT) con una Masa Máxima Admisible (MMA) de 2990 kg, una Tara de 2225 Kg y una Masa Máxima de Remolque (MMR) sin Freno de 750 Kg y una Masa Máxima de Remolque (MMR) con Freno de 3000 Kg en cuyo permiso de circulación aparece las siglas PHEV. Asimismo tenemos un remolque que tiene una Masa Máxima Admisible (MMA) de 3000 kg y una Tara de 2200 Kg., con una longitud de de 4 metros y una anchura 2,5 metros .

16.- ¿Que clase de vehículo será el Todo Terreno?

- a) Eléctrico.
- b) Híbrido enchufable.
- c) Híbrido.
- d) Hidrógeno.

17.- ¿Cuál sería la pegatina de la DGT que llevaría el vehículo todo terreno?

- a) Siempre llevaría la etiqueta ambiental de Cero emisiones.
- b) Siempre llevaría la etiqueta ambiental ECO.
- c) Siempre llevaría la etiqueta ambiental C.
- d) Ninguna de las respuestas anteriores es cierta.

18.- Suponiendo que tiene que cargar como máximo una altura de palets europeos (longitud 1200 mm, anchura 800 mm con un peso de 25 kg). ¿Cuántos palets cabrían en el remolque (4 metros x 2,5 metros) y que máxima carga podría llevar cada uno de los palets encima del remolque, si todos llevaran la misma carga.?

- a) 10 palets con 50 kg de carga cada uno.
- b) 10 palets con 80 kg de carga cada uno.
- c) 10 palets con 55 kg de carga cada uno.
- d) 9 palets con 64 kg de carga cada uno.

19.- Que permiso de conducir debería tener el conductor para poder conducir el conjunto (todo terreno + Remolque) al que se hace mención en el caso.

- a) Tendría que tener el permiso B + E.
- b) Tendría que tener el permiso B.
- c) Tendría que tener el permiso C1 + E.
- d) Tendría que tener el permiso C + E.

20.- Cual es la máxima carga que podrá arrastrar el vehículo todo terreno.

- a) El vehículo podrá arrastrar un remolque de una Masa Máxima Admisible (MMA) de 800 kg siempre y cuando el remolque lleve freno.
- b) El vehículo podrá arrastrar un remolque de una MMA de un máximo de 750 kg si el remolque no lleva freno.
- c) El vehículo podrá arrastrar un remolque de una MMA de 2990 kg siempre y cuando el remolque lleve freno.
- d) El vehículo podrá arrastrar un remolque de una MMA de 2200 kg siempre y cuando el remolque lleve freno.

I.C. de Zaragoza a 12 de diciembre de 2023